



Resolución Ministerial

N° 287-2017-PCM

Lima, 12 OCT. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 164-2016-PCM, se designó al señor Enrique Felices Saavedra en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor Enrique Felices Saavedra ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta pertinente aceptar la renuncia y designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

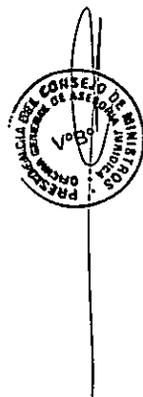
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Enrique Felices Saavedra, al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Carmen Celeste Aliaga Zúñiga, en el cargo de Jefa de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MERCEDES ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros